

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

28529 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife sobre modificación sustancial de la concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario de la que es titular la entidad Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A.*

En la sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife en fecha 29 de julio de 2025, se acordó autorizar la modificación sustancial de la concesión administrativa de la que, para la explotación de una planta desaladora de agua de mar y tuberías de impulsión de agua desalada, en la zona de servicio del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, es titular la entidad Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. por ampliación en un 42,56% m2. de la superficie construida e inicialmente autorizada, con las siguientes condiciones específicas:

- Superficie construida e inicialmente autorizada: 3.239,33 m2.

- Nueva superficie a construir autorizada: 1.368,94 m2

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de julio de 2025.- El Presidente, Pedro Suárez López de Vergara.

ID: A250036276-1